

## RESOLUCION No. 199 DE 2017

( 26 Julio )

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.441 DE 2016, DONDE SE REALIZA LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA,  
En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo 12 del Acuerdo No.16 de Diciembre 26 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina y,

### CONSIDERANDOS:

Que el Decreto 111 de 1996 "ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO", En su artículo 26 Numeral 4.: Determina como función del COMFIS, aprobar y modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, previa consulta con el Ministerio respectivo."

Que Decreto 115 de 1996, artículo 24, establece que las adiciones, traslados o reducciones que afecten el presupuesto serán aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS", o quien este delegue.

Que el Acuerdo Municipal 002 de 2009, artículo 112, que trata sobre: "Del Régimen Presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades de Economía Mixta"; regula su parte presupuestal.

Que el Artículo 22 del Acuerdo No.16 de octubre 28 de 2010 de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, en donde se regulan aspectos presupuestales de la Entidad, atendiendo lo establecido en el Acuerdo Municipal No.02 de 2009

Que el presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina para la Vigencia fiscal de 2017 fue aprobado mediante Acuerdo No.16 de Diciembre 19 de 2016 por la Junta Directiva de la Entidad y, por el Consejo Municipal de Política Social – COMFIS- según consta en el Acta No.032 de diciembre 19 de 2016.

Que mediante Resolución No.441 de diciembre 26 de 2016, se expide la desagregación del presupuesto para la vigencia fiscal de 2017, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo No.16 de 2010 y artículo 5 del Acuerdo No.16 de 2016

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Linea Amiga: 8632828

(Presupuesto 2017), expedidos por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina en concordancia con el artículo 19 del Decreto 115 de 1996.

Que el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo No.16 de diciembre 26 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, establece: "El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante acto administrativo expedido por la Gerencia, siempre que no modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión".

Que el Acuerdo No.12 de Noviembre 19 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, autoriza a la Empresa asumir compromisos con vigencias futuras con cargo al Presupuesto para la vigencia fiscal de 2017.

Que el Artículo Tercero del Acuerdo No.12 de Noviembre 19 de 2016, establece: "El saldo de las vigencias futuras no comprometidas será liberado para el ajuste del presupuesto, en la vigencia que corresponda".

Que de acuerdo a saldos presupuestales en Gastos de Funcionamiento, Gastos Generales y Gastos de para la Prestación del Servicios de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, con corte al veintiséis (26) de julio de 2017, existen apropiaciones presupuestales de las Vigencias Futuras que no fueron comprometidas y se requiere su correspondiente traslado para realizar el ajuste presupuestal en la presente vigencia fiscal.

Que el Responsable de Presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, certifica la disponibilidad de los recursos a trasladar de las Vigencias Futuras en el presupuesto de la actual vigencia fiscal.

Que por lo anteriormente expuesto.

## ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO:** Contracreditar del Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada "Recursos Propios" de la actual vigencia fiscal, la suma **Setecientos Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Ciento Veintiséis Pesos (\$736.441.126,00)**, así:

Código	Nombre	Recurso	Valor
1	GASTOS DE PERSONAL		
101	GASTOS DE ADMINISTRACION		
10106	VIGENCIAS FUTURAS		

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Línea Amiga: 8632828

1010601	V.F.O. (ADTVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 34.433.333.00
1010602	V.F.O. (ADTVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 84.842.131.00
<b>102</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>10206</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
1020601	V.F.O. (OPERATIVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 16.598.000.00
1020602	V.F.O.(OPERATIVO) - HONORARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 44.062.322.00
1020603	V.F.O.(OPERATIVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 37.266.949.00
<b>2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		
<b>201</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>20104</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
2010401	V.F.O. (ADTVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 1.812.535.00
2010402	V.F.O.(ADTVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 7.001.353.00
2010403	V.F.O.(ADTVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.645.169.00
2010404	V.F.O.(ADTVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 3.000.000.00
2010405	V.F.O.(ADTVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 10.800.000.00
<b>202</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
<b>20204</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
2020401	V.F.O.(OPERATIVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 4.860.780.00
2020402	V.F.O.(OPERATIVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 44.756.184.00
2020403	V.F.O.(OPERATIVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 31.582.751.00
2020404	V.F.O.(OPERATIVO) - SERVICIOS PUBLICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 5.980.675.00
2020405	V.F.O.(OPERATIVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 8.165.488.00
2020406	V.F.O.(OPERATIVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 23.450.000.00
<b>4</b>	<b>GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO</b>		
<b>420</b>	<b>COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS</b>		
<b>42004</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
4200400	V.F.O. - COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 294.710.577.00
4200401	V.F.O. - GASTOS COMPLEMENTARIOS E INTERMEDIARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 73.472.879.00
<b>TOTAL CONTRACREDITOS</b>			<b>\$ 736.441.126.00</b>

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
 carrera 22 con calle 26 sur  
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
 calle 2C No. 28-13 Los Parques  
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
 Atención al Usuario  
 Línea Amiga: 8632828

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en el recurso determinado en el artículo primero, Acreditar en el Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada "Recursos Propios" de la actual vigencia fiscal, la suma **Setecientos Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Ciento Veintiséis Pesos (\$736.441.126,00)**, así:

Código	Nombre	Recurso	Valor
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
<b>101</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>10102</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>		
1010201	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 34.433.333.00
1010202	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 84.842.131.00
<b>102</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>10202</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>		
1020202	HONORARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 90.257.271.00
1020203	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	RECURSOS ETV	\$ 7.670.000.00
<b>2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		
<b>201</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>20102</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		
2010201	MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 32.259.057.00
<b>202</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
<b>20201</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES</b>		
2020101	MATENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 49.616.964.00
2020103	MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 37.563.426.00
<b>20202</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>		
2020205	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 31.615.488.00
<b>4</b>	<b>GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO</b>		
<b>420</b>	<b>COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS</b>		
4200100	COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 368.183.456.00
<b>TOTAL ACREDITAR</b>			<b>\$ 736.441.126.00</b>

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
 carrera 22 con calle 26 sur  
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
 calle 2C No. 28-13 Los Parques  
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
 Atención al Usuario  
 Línea Amiga: 8632828

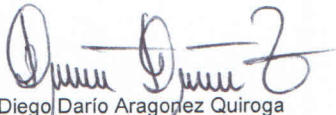
**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su Aprobación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

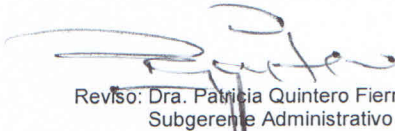
Dada en Neiva (Huila), a los ventaseis (26) días del mes de Julio del año dos mil diecisiete (2017)



**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**  
Gerente



Proyectó: Dr. Diego Darío Aragóñez Quiroga  
Gestor de Presupuesto.



Revisó: Dra. Patricia Quintero Fierro  
Subgerente Administrativo



Revisó: Dr. Pedro Felipe Andrade Monje  
Asesor Jurídico Gerencia

**"Servimos con Excelencia Humana"**



Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Línea Amiga: 8632828

**EL SUSCRITO GESTOR DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL  
 ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA HUILA**

**CERTIFICA:**

Que con base en los saldo presupuestales de la Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones; a la fecha de Julio 26 de 2017 existe saldos disponibles en los siguientes rubros presupuestales:

Código	Nombre	Recurso	Valor
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
<b>101</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>10106</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
1010601	V.F.O. (ADTVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 34.433.333.00
1010602	V.F.O. (ADTVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 84.842.131.00
<b>102</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>10206</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
1020601	V.F.O. (OPERATIVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 16.598.000.00
1020602	V.F.O.(OPERATIVO) - HONORARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 44.062.322.00
1020603	V.F.O.(OPERATIVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 37.266.949.00
<b>2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		
<b>201</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>20104</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
2010401	V.F.O. (ADTVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 1.812.535.00
2010402	V.F.O.(ADTVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 7.001.353.00
2010403	V.F.O.(ADTVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.645.169.00
2010404	V.F.O.(ADTVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 3.000.000.00
2010405	V.F.O.(ADTVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 10.800.000.00
<b>202</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
 carrera 22 con calle 26 sur  
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

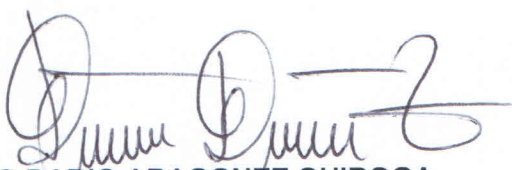
Zona Sur  
 calle 2C No. 28-13 Los Parques  
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
 Atención al Usuario  
 Línea Amiga: 8632828

<b>20204</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
2020401	V.F.O.(OPERATIVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 4.860.780.00
2020402	V.F.O.(OPERATIVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 44.756.184.00
2020403	V.F.O.(OPERATIVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 31.582.751.00
2020404	V.F.O.(OPERATIVO) - SERVICIOS PUBLICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 5.980.675.00
2020405	V.F.O.(OPERATIVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 8.165.488.00
2020406	V.F.O.(OPERATIVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 23.450.000.00
<b>4</b>	<b>GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO</b>		
<b>420</b>	<b>COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS</b>		
<b>42004</b>	<b>VIGENCIAS FUTURAS</b>		
4200400	V.F.O. - COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 294.710.577.00
4200401	V.F.O. - GASTOS COMPLEMENTARIOS E INTERMEDIARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 73.472.879.00
<b>TOTAL CONTRACREDITOS</b>			<b>\$ 736.441.126.00</b>

La presente certificación se expide como requisito para realizar traslados presupuestales de la actual vigencia fiscal de 2017.

Para constancia se firma, el día veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

  
**DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA**  
 Gestor de Presupuesto



**"Servimos con Excelencia Humana"**

Zona Norte  
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
 carrera 22 con calle 26 sur  
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
 calle 2C No. 28-13 Los Parques  
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
 Atención al Usuario  
 Línea Amiga: 8632828